

**A/A Director Gerente de la GAI de Talavera de la Reina.**

**De: Delegados de prevención y secciones sindicales de la GAI de Talavera de la Reina.**

**Asunto: Propuestas de medidas en Prevención de Riesgos laborales.**

**C/C Director General de Servicios Centrales del Sescam.**

**C/C Consejero de Sanidad, Jesús Fernández Sanz.**

**Talavera de la Reina 17 de marzo el**

**2020**

**Los delegados y delegadas de prevención y secciones sindicales abajo firmates nos dirigimos a Ustedes ante la situación de alerta que se está viviendo en todo el país, proponemos a esta Gerencia de Talavera de la Reina varias medidas fundamentales para evitar la propagación del coronavirus entre profesionales, pacientes y población en general.**

Los delegados de Prevención y secciones sindicales que representamos a los trabajadores de este área de la GAI de Talavera de la Reina queremos ser productivos y solidarizarnos con la situación que se estamos viviendo en España y en todos los hospitales, proponiendo medidas en materia preventiva.

Partimos de la base que cualquier persona puede transmitir el coronavirus porque se puede estar asintomático y ser transmisor con o sin síntomas.

### **Solicitamos:**

Con el objetivo de evitar la trasmisión , más contagios y nuevos casos en el área de Talavera y su comarca se deben establecer unos principios básicos:

1.- Todas las personas que accedan a centros sanitarios deben llevar puesta una mascarilla quirúrgica, lavado y desinfección de manos, pintar rayas de separación entre profesional, usuario - paciente junto con mamparas, en aquellos sitios que los trabajadores tengan una atención directa.

2.- Todos los profesionales que asistan pacientes de cualquier tipo deben ir provistos de EPIs adecuados y como mínimo mascarillas **ffp2, ffp3, o N95..**para evitar que puedan ser contagiados.

No debemos exponer a todo el personal sanitario a contacto con pacientes, sólo el mínimo indispensable y para ello no se deberían mezclar pacientes supuestos

de coronavirus a la espera de confirmación de la prueba, con pacientes y profesionales de todas las unidades de este hospital, por todo ello se deberían de habilitar zonas solamente para pacientes supuestos y otra zona para pacientes confirmados.

**Desde la Junta de Personal y los delegados de prevención que la formamos en este área proponemos:**

3.-Que se habilite el gimnasio de rehabilitación para estos fines o el edificio del ICS, esto permitiría economizar EPIs y tener profesionales de reserva para sustituir a los que puedan resultar contagiados, teniéndolos a los demás profesionales alejados del foco de infección.

4.- los profesionales con patologías de riesgo no deben ser expuestos a la asistencia de pacientes, de resultar contagiados serían pacientes que con mucha probabilidad desarrollen cuadros severos, ocupen camas , respiradores, etc.... Deben ser empleados en consultas y triajes telefónicos alejados de riesgo de exposición.

5.- los residentes deben alejarse de la asistencia directa y quedarse para labores de información, administrativas, informes, etc. ... lo que permitirá tenerlos de reserva por si son necesarios...

6.- Solicitamos a la mayor brevedad se realicen pruebas de detección de coronavirus a todos los trabajadores, tras la evidencia de que muchos profesionales han estado expuestos antes de que los pacientes hayan sido diagnosticados como positivos.

**Exponer a profesionales inútilmente es arriesgar su salud la de sus familias, población y la de los pacientes que más adelante los puedan necesitar.**

Fdo: Jorge Neira Barba.

Fdo: Jorge Juan Curiel.

Fdo: José Frutos Pérez.

Fdo: M.<sup>a</sup> Nieves Martín.

Fdo: Sinforiano Madroñal.

Fdo: Virginia Navarro.